



Si incumplen
¡quéjate!

Si durante este proceso
algunas de estas instancias
INCUMPLEN su obligación y/o
vulneran tus derechos, acude a
la **DEFENSORÍA DEL PUEBLO** y
presenta tu queja, por escrito
o de manera presencial.

¡ACTÚA Y DEFIENDE
SUS DERECHOS!

DELEGACIONES DEFENSORIALES DEPARTAMENTALES Y UNIDADES DE COORDINACIÓN REGIONALES

BERMEJO

📍 Av. René Barrientos Ortuño,
esquina Tarija S/N

☎ 71535365

EL ALTO

📍 Av. Juan Pablo II N° 75, (Altura Cruz Papal).

☎ (2) 2153264 - (2) 2153179 - (2) 2152352

☎ 72039523

YUNGAS - CARANAVI

📍 Calle Tocopilla Nro 4-B, Edificio
COSAPAC, Piso 1, Zona Central

☎ (2) 8243934

☎ 72085410

DESAGUADERO

📍 Av. La Paz, Esq. Calle Ballivián S/N,
(Ex local Sulipacha)

☎ 71536984

COCHABAMBA

📍 Calle 16 de Julio N° 680, (Plazuela
Constitución)

☎ (4) 4140745 - (4) 4140751

☎ 71726434

CHAPARE

📍 Calle Hans Grether N° 10, Villa Tunari

☎ Telf./Fax: (4) 4136334

☎ 71725479

SANTA CRUZ

📍 Calle Andrés Ibañez N° 241, entre 21
de Mayo y España

☎ (3) 3111695 - (3) 338808

☎ 72137404

PUERTO SUÁREZ

📍 Av. 6 de Agosto N° 29 entre La Paz y Santa
Cruz (media cuadra Plaza 10 de Nov.)

☎ 67290016

☎ 73999959

ORURO

📍 Calle Soria Galvarro N° 5212 entre León
y Tupiza (Plaza de La Ranchería)

☎ (2) 5112471 - 5112927

☎ 71843822

POTOSÍ

📍 Av. Serrudo N° 143 casi esquina
Arce, Edificio Renovación (interior)

☎ (2) 6428047 - 6120805 - 6124744

☎ 71549857

VILLAZÓN

📍 Zona Central, Calle Potosí, Nro.
405, Casi Esquina Cotagaíta

☎ 71535573

LA PAZ

📍 Calle Capitán Ravelo N° 2329,
Edificio Excelsior, Piso 5.

☎ (2) 2113588

☎ 670 07644

PISIGA

📍 Calle 13 s/n. Edif. Sub Alcaldía de
Pisiga Bolívar planta baja, frente a
la Plaza Principal

☎ 71528393

CHUQUISACA - SUCRE

📍 Calle J.J. Pérez N° 602 Esquina
Trinidad, Zona San Roque

☎ 4) 6916115 - 6918054 - 6913241

☎ 71162444

MONTEAGUDO

📍 Barrio Paraíso, Avenida Costanera, S/N

☎ (4) 6473352

☎ 71280641

TARIJA

📍 Calle Ingavi N° 789 Esq. Ramón
Rojas, El Molino

☎ (4) 6116444 - 6112441

☎ 71567109

YACUIBA

📍 Juan XXIII S/N, entre Cornelio Ríos
y Martín Barroso

☎ (4) 682 7166

☎ 73369448

BENI

📍 Calle Félix Pinto Saucedo N° 68, entre
Nicolás Suárez y 18 de Noviembre

☎ (3) 34652200 - 4652401

☎ 71133372

RIBERALTA

📍 Av. Plácido Méndez Nro. 948 edificio Hotel
Campos, entre Plácido Oyola y Cosme,
Gutiérrez, Zona Barrio Arroyito

☎ 73993148

☎ 73993128

LLALLAGUA

📍 Calle Oruro N° 33 entre Bolívar
y Cochabamba

☎ (2) 5821538

☎ 71557895

PANDO

📍 Calle Cochabamba N° 86, detrás del
templo de Nuestra Señora del Pilar

☎ (3) 842 3888

☎ 71112900

OFICINA NACIONAL

📍 Calle Colombia N.° 440, | ☎ (2) 2113600
Zona San Pedro - La Paz | ☎ (2) 2112600

☎ 72006607 | 📧 Casilla 791

☎ 800 10 8004 | LINEA GRATUITA | 📱 @DPBoliaOf

Descarga el
material
escaneado
el código QR



DEFENSORÍA DEL PUEBLO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**PARA GARANTIZAR A LAS
MUJERES UNA VIDA
LIBRE DE VIOLENCIA**



Todas y todos somos
Defensores del Pueblo

¿Qué hacer si sufres de violencia en razón de género?

Tienes derecho a que te atiendan y te protejan

Si eres víctima de violencia

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Política

En espacios públicos y/o privados

Denuncia a tu agresor

En caso de emergencia llama a:

- FELCV 800-14-0348
- PAC 120
- Radio Patrullas 110

Denuncia en el SLIM de tu municipio o en oficinas de la FELCV o Policía Boliviana ahí te brindarán una atención psico-socio-legal de manera gratuita y oportuna, o ante la Fiscalía.

Busca ayuda médica

Si sufres violencia física y/o sexual, acude al servicio de salud más cercano de tu municipio, donde te proporcionarán un certificado médico, que podrás presentar a la Fiscalía

Si sufres agresión sexual puedes solicitar un método anticonceptivo de emergencia y tratamiento para prevenir una ITS e información para una posterior Interrupción Legal del Embarazo (presentando la copia de la denuncia) y profilaxis para VIH. Acude a cualquier establecimiento del Sistema Nacional de Salud, sin ninguna formalidad.

Protégete

El o la fiscal y/o la Policía Boliviana, el SLIM o la FELCV aplicarán medidas de protección a tu favor, pudiendo ordenar que el agresor salga de tu casa y prohibiéndole acercarse, comunicarse contigo o amenazarte.

Investigación

La o el fiscal, investigará y recolectará todas las pruebas para establecer la responsabilidad del denunciado.

Tienes el derecho de conocer todos los actos investigativos que se llevarán a cabo conforme a la normativa penal.

En casos donde esté comprometida la vida e integridad sexual, está prohibida la conciliación.

¿Conciliación?

El SLIM y la FELCV no pueden promover una conciliación. Solo en casos excepcionales y por única vez, la víctima puede solicitar la conciliación ante el Ministerio Público.

Imputación

Si la o el fiscal considera que se cometió un delito presentará la IMPUTACIÓN Y LA ACUSACIÓN contra el agresor.

Juicio

Durante el juicio el Tribunal o el/la Juez de Sentencia escuchará a las partes, recibirá las pruebas y emitirá un fallo en contra o favor del acusado.